

 Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	SELECCIÓN DE OFERTA Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° S.G 014 de 2025	
--	--	--

**INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° S.G 014 de 2025
ABRIL 2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL - ESTACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO DE INVERSION 20240000006540.

SELECCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señores.

INVERSIONES BENZINA S.A.S.

NIT 901081524-2

Representante legal: Luis Fernando de Jesus Rave

C.C 71.741.128

ASUNTO: SELECCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Respetada proponente:

Agotados los trámites de la citada Convocatoria le comunico que este despacho selecciona su oferta económica con los documentos aportados dentro del proceso de selección de la referencia para el objeto: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL - ESTACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO DE INVERSION 20240000006540.**

Oferta por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE – (\$30.000.000)** valor que incluye costos directos, como también los costos indirectos, impuestos y costos necesarios. Los precios presentados son fijos y el contrato que se celebre será a precios unitarios no reajustables, ya que se deben tener en cuenta para la presentación de la propuesta los precios vigentes para el año 2025. soportado en el CDP N° 283 del 05/02/2025, en el rubro 2.3.2.02.02.009

PLAZO: PLAZO: El objeto del proceso de selección y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados en el término de **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar el recurso.

MUNICIPIO DE SOPETRÁN

NIT 890.981.080-7

Teléfono 854 1560 | E-mail: alcaldia@sopetran-antioquia.gov.co | www.sopetran-antioquia.gov.co

	SELECCIÓN DE OFERTA Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° S.G 014 de 2025	
---	---	--

OFERTA QUE COMPRENDE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNIT	VALOR TOTAL
COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES:				
ACEITE MAXTER DELVAC 10W-30	CUARTO	30	37000	\$1.110.000
ACEITE MOBIL 15W-40	CUARTO	26	35000	\$910.000
ACPM	GALON	900	11470	\$10.323.000
GASOLINA CORRIENTE	GALON	800	16910	\$13.528.000
GASOLINA EXTRA	GALON	180	21954	\$3.951.720
GRASA ROJA	LIBRA	25	7100	\$177.500

OBLIGACIONES EPECÍFICAS:

- EL CONTRATISTA, se compromete a no ceder a terceros, total o parcialmente los derechos y obligaciones de este Contrato.
- EL CONTRATISTA, se obliga a suministrar al contratante los bienes y servicios objetos del presente proceso de contratación, en perfectas condiciones, con las mismas características, especificaciones y calidad que se indican en su Propuesta y en los plazos requeridos por el contratante.
- EL CONTRATISTA deberá prestar tener disponibilidad 24/7 en la estación de servicios para suministrar el combustible de acuerdo con lo solicitado por el contratante.
- Ofrecer el precio por galón de ACPM, corriente, extra, aceites y grasas, dentro los parámetros autorizados por el gobierno nacional.
- Las estaciones de servicio deben contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes verificarán la placa de los automotores autorizados por la Alcaldía Municipal de Sopetrán.

Se le informa que deberá comunicarse usted con la Secretaría de Hacienda para que proceda al pago de los tributos que correspondan

El objeto del contrato, la forma de pago, las obligaciones generales y específicas y demás conceptos propios del negocio jurídico que se derivan de él, deben ser ejecutados de conformidad con los contenidos en el estudio previo e invitación del proceso de contratación, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Debe tener usted en cuenta que de conformidad con el Art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 9, del decreto Único reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2.015 para todos los efectos legales la aceptación de su oferta junto con la misma constituyen el contrato

MUNICIPIO DE SOPETRÁN

NIT 890.981.080-7

Teléfono 854 1560 | E-mail: alcaldia@sopetran-antioquia.gov.co | www.sopetran-antioquia.gov.co

 Municipio de Sopetrán Departamento de Antioquia	SELECCIÓN DE OFERTA Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° S.G 014 de 2025	
---	---	--

celebrado documento sobre el cual se procederá al correspondiente registro presupuestal del compromiso

Finalmente, se le informa que se ha designado como supervisor del contrato a la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL

Dado en Sopetrán, al 13 de mayo de 2025.

Atentamente,

TATIANA ALEXANDRA CARBALLO HOYOS.

Alcaldesa Municipal. Contratante.

Firmado en el original

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	KATERIN POSADA FLORES	SEC GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL	
Revisó	JUAN SEBASTIÁN VANEGAS HENAO	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Revisó:	ANDRÉS JULIÁN AGUDELO	CONTRATISTA CORPORACIÓN HAPPY COLOMBIA	

MUNICIPIO DE SOPETRÁN

NIT 890.981.080-7

Teléfono 854 1560 | E-mail: alcaldia@sopetran-antioquia.gov.co | www.sopetran-antioquia.gov.co